

H E R
M A
N O S
2 0 1 3
F E B R E R O



HOJA
INFORMATIVA
NÚM. 1

La Hospitalaria Hermandad Sacramental de Congregantes de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Sed, Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, San Juan Evangelista y San Juan de Dios, establecida canónicamente en la Parroquia de la Concepción Inmaculada, consagra

SOLEMNE QUINARIO

en honor de su Amadísimo Titular, el
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SED
desde el martes 26 de febrero hasta el sábado 2 de marzo, dando
comienzo a las ocho de la tarde, y ocupando la Sagrada Catedral

Día 26 de febrero, N.H.D. Cristóbal Jiménez Sánchez, Pbro.

Día 27 de febrero, N.H.D. José Miguel Verdugo Rasco, Pbro.

Día 28 de febrero, N.H.D. Israel Risquet González, Pbro.

Día 1 de marzo, N.H. Ilmo. Sr. D. Ángel Gómez Guillén, Pbro.

Día 2 de marzo, N.H.D. Antonio Muñoz Martín, Pbro.

El domingo 3 de marzo, a la una de la tarde, se celebrará la solemne
FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
presidiendo la Sagrada Catedral
N.H.D. Ángel Sánchez Solís, Pbro.

Director espiritual de la Hermandad y párroco de la Concepción Inmaculada

*Al ofertorio de la Eucaristía se hará Pública Protestación de Fe con recitación por toda
la asamblea del Credo del Pueblo de Dios escrito por S.S. el siervo de Dios Pablo VI.*

SOLEMNE BESAPIÉS
el sábado 16 y domingo 17 de abril de 9 a 21 horas ininterrumpidamente.

PIADOSO VÍA CRUCIS
presidido por la sagrada Imagen del
SANTÍSIMO CRISTO DE LA SED
el Viernes de Dolores, 22 de marzo, tras la Eucaristía de las 20 horas

Sevilla, 2013

CONVOCATORIA



De orden del Sr. Hermano Mayor y conforme al Artículo número Setenta de nuestras Santas Reglas, le convoco a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA, que se celebrará, D.m., en uno de los salones parroquiales de nuestra Sede Canónica, el Viernes Veintidós de Febrero del Año del Señor de Dos Mil Trece, a las Veinte horas y Treinta minutos, en primera convocatoria, y a las Veintiuna horas, en segunda y última convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Preces de invocación del Espíritu Santo, Lectura de un pasaje Bíblico y de un Artículo de nuestras Santas Reglas.
- 2º) Lectura del Acta del Cabildo General Ordinario de Cuentas de Dos Mil Doce, y aprobación, si procede.
- 3º) Lectura del Acta del Cabildo General Extraordinario de Veintisiete de Diciembre de Dos Mil Doce, y aprobación, si procede.
- 4º) Información de los Cultos y Actos Cuaresmales.
- 5º) Información sobre nuestra Salida Procesional en Estación de Penitencia.
- 6º) Ruegos y Preguntas.

Lo que le comunico para su conocimiento, recordándole la obligación de asistir al mismo, conforme a los Artículos números 14 y 64 de nuestras Santas Reglas.

Sevilla, 1 de febrero de 2013

HOSPITALARIA HERMANDAD SACRAMENTAL DE
CONGREGANTES DE LA CONCEPCIÓN INMACULADA
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA Y COFRADÍA DE
NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SED Y
SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN MADRE DE LA
IGLESIA SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN JUAN DE LOS RÍOS

El Secretario 1º
Miguel Villalba Calderón

Vº Bº, El Hermano Mayor
Francisco Javier Escudero Morales

Estación de penitencia

Rogamos a todos los hermanos especial atención a la siguiente información sobre nuestra estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral el Miércoles Santo, día 4 de abril de 2013, Año de la Fe.

Normas para el reparto de papeletas de sitio

Lugar: Casa almacén. Calle Valeriano Bécquer, núm. 9.

Horario: 20 a 22 horas.

Días de reparto:

■ 6 y 7 de marzo. Recogida de papeletas de sitio emitidas por Internet, únicamente para los hermanos sin cuotas pendientes de pago. No se expedirá ninguna papeleta no solicitada previamente por la web de la Hermandad.

■ 11 y 12 de marzo: Insignias, maniguetas, varas, cruces de penitente, costaleros, capataces y acólitos.

■ 13 de marzo: Asignación de todo lo restante.

■ 13, 14 y 19 de marzo: Hermanos con cirio y Diputados y hermanos que efectúen la esta-

ción de penitencia por primera vez.

Una vez terminado el plazo de emisión de papeletas de sitio no se expedirá ninguna. El Martes Santo, de 19 a 22 horas, en la Parroquia, solamente se entregarán aquellas que, no pudiendo venir a retirarlas en su fecha, hayan sido solicitadas dentro de los días designados a ello. Al igual que para el resto de papeletas, se deberá estar al corriente del pago. No se respetará la antigüedad de los hermanos en la emisión de papeletas de sitio fuera de las fechas establecidas.

Los hermanos que vivan fuera de la provincia de Sevilla pueden solicitar la emisión de la papeleta de sitio por teléfono (954572267) o por Internet antes de la fecha 3 de marzo. La recogida de las mismas se rea-

lizará el Martes Santo en el lugar y hora indicado en el punto anterior.

Los hermanos nazarenos menores de 12 años saldrán obligatoriamente en el primer tramo de Cristo, donde los hermanos Diputados de este tramo tendrán atenciones especiales para los niños. Si los padres/familiares de los niños desean acompañarlos como nazarenos deben renunciar a su antigüedad y salir en el primer tramo de Cristo. La Secretaría de la Hermandad, en el reparto de papeletas de sitio solicitará para los hermanos menores de 14 años un teléfono de contacto, que será impreso en la papeleta de sitio, para cualquier incidencia que pudiera surgir en el transcurso de la misma. Al no estar permitida la entrada en la Parroquia a padres y/o acompañantes de los niños,



se podrá retirar el cirio del niño en la entrega de los cirios a los niños del primer tramo y el Martes Santo en la Parroquia en horario de 17 a 18 horas, mostrando previamente la correspondiente papeleta de sitio.

Observaciones para las reservas de papeletas

Todos aquellos hermanos que deseen acompañar a nuestros Sagrados Titulares portando vara, insignia o cruz de penitente en la Estación de Penitencia de 2013 deberán rellenar la petición que acompaña a este Anuario. El impreso se hará llegar a Secretaría debiendo ser entregado en mano en la Hermandad, a través de la página web o por correo electrónico u ordinario antes del día 6 de marzo.

Una vez finalizado el plazo, la vara, insignia o cruz de penitente se asignarán por estricto orden de antigüedad entre los hermanos solicitantes, siendo su asignación por un solo año (Art. 60 de N. S. R.) El día 8 de marzo de 19 a 21 horas se pu-

blicará en el tablón de anuncios de la Casa Almacén el listado de asignación de maniguetas, insignias, varas y cruces de penitencia, pudiéndose presentar en ese horario alegaciones al mismo. Si las hubiera, a partir de las 22 horas se publicará el listado definitivo.

Los hermanos a los que les haya sido asignada una vara, insignia o cruz de penitente deberán retirar su papeleta de sitio obligatoriamente los días 11 y 12 de marzo, entendiéndose que, de no hacerlo así, renuncian al puesto asignado.

El día 13 de marzo, por estricto orden de llegada a la Casa Almacén, en el horario establecido, se asignarán todas aquellas insignias y varas que hayan quedado libres durante los días anteriores de reparto.

RECORDATORIO. Las papeletas de sitio se repartirán en la Casa Almacén de la C/Valeriano Bécquer, 9. Debido a la poca disponibilidad de espacio, rogamos disculpen las molestias y acudan en sus días asignados.

Nuevas normas para el reparto de las sillas a la salida y entrada de la cofradía

Las sillas en la fachada de la Parroquia para ver la salida y entrada de la cofradía se repartirán a los hermanos por riguroso orden de antigüedad, así como su disposición en los diferentes sectores en que se disponen. Cada hermano únicamente podrá adquirir dos sillas.

Ya que el donativo íntegro se destinará a las Obras Asistenciales, se establece una limosna mínima de doce euros por silla, igual que el año anterior.

Los hermanos interesados deberán comunicarlo a la Secretaría de la Hermandad antes del jueves 28 de febrero por correo electrónico, teléfono o presencialmente en la misma. En la misma deberán indicar su nombre, apellido y sector en que desean las sillas.

El martes 12 de marzo a las 20 h. se expondrá el listado de adjudicaciones. Las sillas se retirarán obligatoriamente el miércoles 13

y el jueves 14 de marzo, de 20 a 22 h. en la Casa Almacén de la calle Valeriano Bécquer n.º 9.

Ante la imposibilidad del hermano para venir a retirar las invitaciones, la persona no hermana que venga en representación para retirar las mismas, deberá presentar fotocopia del DNI y autorización firmada por el mismo.

Reservas on line

Con el objetivo de prestar el mejor servicio a los hermanos y dados los problemas de espacio que tendremos ante las obras de la Casa Hermandad, la reserva de papeletas de sitio a través de la web www.hermandadlased.org, estará disponible al inicio de la Cuaresma. Los hermanos podrán solicitar la reserva de la papeleta de sitio y retirarla en días específicos de forma exclusiva.

La reserva será para los hermanos que estén al corriente de las cuotas y podrán solicitarse exclusivamente hasta el domingo día 3 de marzo. Posteriormente sólo podrá sacarse presencialmente en la Casa Almacén.

Saca tu papeleta solo si vas a salir...

En los últimos años, al estar incluida en la cuota anual, un gran número de hermanos sacan la papeleta de sitio pese a no participar en la estación de penitencia, especialmente en los últimos tramos de cada paso. En este sentido queremos recordar que el hecho de no hacer estación de penitencia no implica pérdida de antigüedad. Sacar una papeleta de sitio de cirio supone un coste para la Hermandad, por lo que rogamos la colaboración de todos. Además, existe la posibilidad, como viene siendo tradicional, de obtener una papeleta de sitio simbólica.

Correos electrónicos

Durante los días de reparto de papeletas, se dispondrá una persona para que solicite a todos los hermanos que lo tengan su dirección de correo electrónico. El motivo de la misma es suscribir al mayor número de hermanos en la página web de la Hermandad, para recibir todas las noticias de nuestra Cofradía.

Pago de cuotas con tarjeta

Se pone en conocimiento de todos los hermanos que aquellos que así lo deseen podrán abonar las cuotas de hermano efectuando su pago con tarjeta de crédito, estando dispuesta en nuestra Hermandad una terminal bancaria.

Misa de salida

El Miércoles Santo, a las 9 de la mañana, se celebra en nuestra parroquia Santa Misa preparatoria para la Estación de Penitencia. Recordamos a los hermanos la obligatoriedad de asistencia a la misma, sobre todo por los enormes beneficios espirituales que la misma reporta a los hermanos.

Limosna de salida

En Junta de Gobierno de fecha 30 de enero se acordó que la limosna de salida sea de 1,00 €. Dicho importe, según se aprobó en Cabildo General de Cuentas, está incluida en la Cuota anual de Hermanos.

SOLICITUD DE RESERVA

Los hermanos que deseen acompañar a Nuestros Sagrados Titulares durante la Estación de Penitencia a la S. M. y P. I. Catedral de Nuestra Señora de la Sede, de Sevilla, portando insignias, varas, maniguetas o cruz de penitente, **deberán solicitarlo por escrito hasta el día 3 DE MARZO**, haciendo llegar a esta Secretaría la presente solicitud y recibiendo, si se desea, recibo acreditativo.

D./Dña. _____

Hermano Nº _____, con domicilio en _____

Calle _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

SOLICITA Acompañar a Nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo (D.m) portando (señalar con una X donde corresponda):

- La vara, insignia o manigueta que me corresponda por estricto orden de antigüedad en la nómina de Hermanos y por un solo año.

Indique el cortejo del paso en el que desea salir:

- Paso de Cristo Paso de Virgen

Indique la opción que desee solicitar:

- La insignia, vara o manigueta señalada con un círculo en la página siguiente. En caso de no estar disponible solicito la que me corresponda por estricto orden de antigüedad en el cortejo del paso indicado.
- La insignia, vara o manigueta señalada con un círculo en la página siguiente. En caso de no estar disponible renuncio a sacar vara, insignia o manigueta en el año 2011.
- La insignia, vara o manigueta que me corresponda por estricto orden de antigüedad en el cortejo del paso indicado.

- Una de las cruces de penitente disponibles en la Hermandad. *Nota: Existe un número limitado de cruces de penitente.*

Por favor, indique cualquier concepto aclaratorio que permita la asignación correcta conforme a su deseo para la Estación de Penitencia del año 2013.

Sevilla, a _____ de _____ de 2013.

INSIGNIAS QUE FORMARÁN EL CORTEJO DE LA PRÓXIMA ESTACIÓN DE PENITENCIA 2013

CORTEJO DE CRISTO

Tramo 1º

Cruz de Guía y cuatro faroles

Relevo Cruz de Guía

Tramo 2º

Senatus y cuatro varas

Tramo 3º

Guion Cardenalicio y cuatro varas

Tramo 4º

Guion de San Juan de Dios y cuatro varas

Tramo 5º

Guion de San Juan Evangelista y cuatro varas

Tramo 6º

Bandera de Cristo y cuatro varas

Tramo 7º

Estandarte Sacramental y cuatro varas

Relevo Estandarte Sacramental

Tramo 8º

Libro de Reglas y cuatro varas

Antepresidencia con cinco varas

PASO DEL SANTÍSIMO CRISTO

Dos maniguetas delanteras y dos traseras

Penitentes

CORTEJO DE VIRGEN

Tramo 1º

Banderín Virgen de los Reyes y cuatro varas

Tramo 2º

Banderín Virgen del Carmen y cuatro varas

Tramo 3º

Guion del Rosario y cuatro varas

Tramo 4º

Bandera de Virgen y cuatro varas

Tramo 5º

Simpecado de Consolación y dos faroles

Relevo Simpecado

Tramo 6º

Bandera Concepcionista y dos faroles

Tramo 7º

Estandarte de la Hermandad y cuatro varas

Antepresidencia con cinco varas

PASO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Dos maniguetas delanteras y dos traseras

Remitir a:

Sr. Secretario de la Hermandad del Stmo. Cristo de la Sed
Casa Almacén C/Valeriano Bécquer nº9 - 41005 Sevilla
Telf. 954572267. www.hermandaddelased.org

Cirios en el primer tramo de Virgen

Como se hizo el pasado año, los hermanos podrán solicitar cirio en el primer tramo de Virgen, tras la Banda, los penitentes y la Bandera de la Virgen de los Reyes. En este tramo, los hermanos serán ordenados en orden inverso al resto de los tramos, con el objetivo que los hemos con mayor antigüedad puedan salir lo más cercano posible al paso de Cristo, con su cirio blanco correspondiente.

Acompañamiento musical

En nuestra estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral del próximo Miércoles Santo, el acompañamiento musical de la cofradía será el siguiente, según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Hermandad:

■ Cruz de guía: Banda de cornetas y tambores Nuestra Señora del Carmen”

■ Paso del Santísimo Cristo: Banda de cornetas y tambores San Juan Evangelista.

■ Paso de la Santísima Virgen: hasta la Puerta de San Miguel de la Catedral, Sociedad Filarmónica Nuestra Señora de la Oliva de Salteras. Desde la Puerta de Palos de la Catedral hasta la Entrada, Banda Municipal de Música de Mairena del Alcor.

Reunión informativa con los padres de los niños y de los acólitos menores

Afortunadamente nuestra hermandad se encuentra en continuo crecimiento especialmente por las nuevas generaciones de nazarenos y acólitos menores que realizan la estación de penitencia el Miércoles Santo. Hoy por hoy es bastante elevado el número de niños menores de 10 años que nos acompañan. En el año 2012, más de 340 niños salieron en el primer tramo de Cristo y más de 80 acólitos menores. La Hermandad lleva trabajando mucho en que los hermanos nazarenos y acólitos, que serán el futuro de la Hermandad, disfruten al máximo de la estación de penitencia, sin perjuicio de la seguridad de los mismos y del buen discurrir

del cortejo procesional. El objetivo de la misma es informar a los padres de distintos aspectos de la estación de penitencia y recibir cualquier tipo de sugerencia que ayude a que los niños realicen la salida sin ningún contratiempo. Dicha reunión tendrá lugar el próximo lunes 18 de marzo en los salones parroquiales.

Entrega de cirios a los niños del primer tramo del paso de Cristo

Éste va a ser el tercer año en que realicemos este magnífico acto de cercanía a los hermanos más pequeños que con gran ilusión y cariño realizan la estación de penitencia desde pequeños. Por este motivo, el próximo Viernes de Dolores, 22 de marzo, a las 19 h., se les entregará el cirio con el que realizarán la Estación de Penitencia en un acto en el que participarán todos los niños del primer tramo. En el transcurso del acto se producirá la bendición de la luz. Los cirios serán entregados por nuestro Director Espiritual y por los exhermanos mayores, al significar el encuen-

tro con las futuras generaciones de la Hermandad. A la finalización del mismo se realizará una foto con todos los niños. Aquellos que no pudieran recogerlo el Viernes de Dolores lo podrán recoger el Martes Santo en el horario habitual o directamente el Miércoles Santo en el tramo correspondiente.

Sobre la túnica de los nazarenos

De la Estación de Penitencia. Artículo 56 Ordenanza B. Los hermanos nazarenos vestirán hábito compuesto de sotana negra desprovista de botonadura, ceñida por un cíngulo blanco, capa blanca con el escudo de la Hermandad descrito en el artículo 3.1. en el lado izquierdo de la capa, a la altura del antebrazo y cubrirán su rostro con antifaz de color negro con cartonera, llevando sobre el antifaz el escudo sacramental descrito en el artículo 3.2, calzarán zapatos de cuero negros, planos, desprovistos de hebilla, con calcetines negros o descalzos. Llevarán también en el cuello y bajo el antifaz la Cruz de Hermano.

Normas generales para la estación de penitencia

La Junta de Gobierno, reunida en Cabildo de Oficiales, ha aprobado una serie de medidas a cumplir durante nuestra próxima Estación de Penitencia.

Estas medidas complementan el artículo 56 de nuestras Santas Reglas, impresas en el reverso de la papeleta de sitio. Los Diputados de Tramo de la cofradía se encargarán del cumplimiento de las mismas.

[1] Todo aquel hermano que forme parte del cortejo en los dos últimos tramos de cada paso o porte una manigueta, vara o insignia tendrá obligatoriamente que presentar el DNI o documento similar para la entrega del cirio o insignia en la mañana del Miércoles Santo, no pudiendo formar parte de dichos tramos si no presenta el documento, pasando a tramos inmediatamente anteriores.

[2] Se revisará la indumentaria de

cada hermano a la entrada de la parroquia el Miércoles Santo, no permitiéndose la entrada con zapatos y/o calcetines de otro color que el negro, ni anillos (salvo alianza matrimonial) ni relojes ni pulseras en ninguna de las manos, así como la laca de uñas.

[3] Aquel hermano/a que por prescripción médica necesite utilizar un tipo de calzado especial, se ruega lo haga con calzado de color negro y, no pudiendo ser así, aporte documento acreditativo de dicha prescripción.

[4] Queda prohibida la entrada a los servicios en la Catedral sirviendo ese momento para el recogimiento y la oración por parte de todos los hermanos. Se exceptúa el tramo de penitentes, los cuales podrán ir al servicio en Catedral siguiendo las indicaciones de los celadores de su tramo.

[5] Los celadores de todos los tramos están autorizados para solicitar la papeleta de sitio cuantas veces crean oportuno a fin de recabar información sobre un hermano, así como a retirarla en los casos establecidos en las Ordenanzas de Salida que se relacionan tras la papeleta de sitio para conocimiento general.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

[6] Durante la entrada de la cofradía se deberá guardar el máximo respeto posible dentro de la Parroquia, quedando absolutamente prohibida la salida de los hermanos hasta la oración por nuestros hermanos difuntos.

[7] Se le retirará la papeleta de sitio, previa advertencia, al hermano que esté quemando su cirio de forma desigual durante el recorrido de la cofradía.

[8] Se ruega a los hermanos costaleros no interrumpen el cortejo procesional a la hora de sus respectivos relevos, debiendo mostrar y entregar la papeleta de sitio al hermano celador que así se lo solicite

[9] Una vez esté la cofradía en la calle, los padres o cualquier otro familiar serán los únicos responsables de la salida y entrada de los nazarenos menores de edad en el tramo donde vayan, realizando los Diputados de Tramo las averiguaciones que estimen oportunas sobre la identidad de las personas responsables.

Hermanos: Que el Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia os deparen una buena y fructífera Estación de Penitencia



SUMINISTROS DE FONTANERÍA



Trabajamos por su Confianza

- Griferías
- Tuberías
- Accesorios
- Calentadores a Gas
- Termos Eléctricos
- Recambios

Avda. Felipe II, nº 37 - 41013 Sevilla - Tlfno/Fax 954 231 756
C/. José Mº de Pereda nº 2 - Tlfno 954 660 166



Visite nuestras instalaciones de 2.000m2 www.polverogranplaza.com

GRAN PLAZA C/ Polo nº 6
C/ Alfonso XI, 10 Polg. El Gordillo C/ Doña María de Molina, 11
41005 - Sevilla 41015 - Sevilla 41005 - Sevilla
Telf. 954633519 Telf. 685102630 Telf. 954633894





Por mandato del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo prescrito en el Artículo número Sesenta y Nueve, Apartado Segundo de nuestras Santas Reglas le convoco a

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

que se celebrará, D. m., en uno de los salones parroquiales de nuestra Sede Canónica, el próximo JUEVES VEINTE DE JUNIO de Dos Mil Trece, a las Veinte y treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y a las Veintiuna horas, en segunda y última, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Preces de Invocación al Espíritu Santo, lectura de un pasaje Bíblico y de un Artículo de nuestras Santas Reglas.
- 2º) Lectura del Acta del Cabildo General Ordinario de Salida 2013 y aprobación, si procede.
- 3º) Memoria del Curso 2012 – 2013.
- 4º) Lectura de las Cuentas e Informe de los Censores y aprobación de las Cuentas, si procede.
- 5º) Nombramiento de dos Censores de Cuentas para el ejercicio 2013 – 2014.
- 6º) Lectura del Presupuesto para el ejercicio económico 2013 – 2014 y aprobación, si procede.
- 7º) Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 8º) Ruegos y Preguntas.

A continuación y a la conclusión del anterior, de conformidad con lo previsto en los Artículos 65.1.F) y 67.3 de nuestras Santas Reglas, en idéntica fecha y lugar y en única convocatoria, se le convoca a:



CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Presentación de informe sobre estado de conservación de la Sagrada Imagen de Nuestra Amantísima Titular, Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, y propuesta de actuación.
- 2º) Aprobación, si procede, de la ejecución de los trabajos de mantenimiento, reparación o restauración que se determinen.
- 3º) Elección y constitución de Comisión de Seguimiento de las actuaciones de mantenimiento o restauración.

Lo que le comunico para su conocimiento, recordándole la obligación de asistir al mismo, conforme a los Artículos números 14, 64 y 69 apartado Tercero de nuestras Santas Reglas.


Sevilla, 1 de febrero de 2013
HOSPITALARIA HERMANDAD SACRAMENTAL DE
CONGREGANTES DE LA CONCEPCIÓN INMACULADA
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA Y COFRADÍA DE
NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SED Y
SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN MADRE DE LA
IGLESIA SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN JUAN DE LOS
CL. Alejandro Collantes 93 - 41005 SEVILLA

El Secretario 1º
Miguel Villalba Calderón

Vº Bº, El Hermano Mayor
Francisco Javier Escudero Morales



AVISO IMPORTANTE. Recordamos a todos los hermanos que el nuevo Anuario de la Hermandad podrá recogerse en nuestra Casa Almacén a partir de la primera semana de Cuaresma.

PUBLICIDAD

Tintorería ANDRADE

SERVICIO A DOMICILIO

Junto a antigua Casa Hermandad
Hnos. de la Hermandad **10% de descuento**

TÚNICAS NAZARENOS • TRAJES GITANAS • MANTONES MANILA • CORTINAS • ALFOMBRAS
PRENDAS CABALLERO • PRENDAS SEÑORA • MANTAS • EDREDONES • ANTES

Francisco Pacheco, 16

Tlf: 954 57 32 79

BAR-CHARCUTERÍA

Hermanos Samaniego
(LA REJA)

- *JAMONES SERRANOS
- *QUESO AÑEJO
- *CHACINAS
- *MARISCOS
- *VARIEDAD DE COCINA
- *ESPECIALIDAD EN CORDERO



Avda. Hytasa, 11
SEVILLA

Telf.: 954 63 10 94

HERMANOS HOJA INFORMATIVA

1 3

hermadad sed

LA MEJOR TECNOLOGÍA
AL SERVICIO DEL CLIENTE
Pidamos presupuesto
sin compromiso
TEL.: 954574895
Fax: 954575662
proytem@proytem.es
www.proytem.es

PROYTEM



PUBLICIDAD

Elegancia y Estilo

BRAVURA®






HERMANOS ENERO 2013



CERRAJERO 24 HORAS

Servicio 24 horas
685242434

Apertura de todo tipo de puertas y cerraduras
365 días - 24 horas al día
Igualamiento y Amaestramientos
Cambios
Puertas blindadas y acorazadas
Cajas Fuertes
Cierres Metálicos
Cerramientos de Aluminio

Descuento del 10% por ser Hermano

www.cerrajerodesevilla24h.es

1 4

hermandadlased.org

C.D. CRISTO DE LA SED

Gran Oferta Especial
Para Todos los Hermanos de la
Hermandad del Stmo. Cristo de la Sed

MATRICULA GRATUITA
CUOTA MENSUAL 25,00€
10% DE LAS CUOTAS SERÁN ENTREGADAS COMO DONATIVO PARA LA HERMANDAD DE LA SED

En la A.D. FuturGym te ayudamos a competir y ejercitar tu cuerpo de forma divertida y saludable

!Dile Adiós al Estrés!
Si quieres sentirte en forma y tener una vida saludable ven a **FUTURGYM SPORT**

- Musculación
- Mantenimiento
- Animación Deportiva
- Body Combat
- Body Balance
- Spinning
- Circuito Express
- Clases Colectivas
- Campeonatos Deportivos
- Aero Sevillanas

MASAJES FISICOS ATENDIDOS POR PERSONAL DIPLOMADO (CUELLO-ESPALDA-PECTORALES-BRAZOS-PIERNAS-ETC...)

Gimnasia adaptada a la 3ª edad

En Futurgym pensamos en los mayores. Por ello, contamos con monitores especialistas en gimnasia adaptada a la tercera edad, con la que logrará mantenerse en plena forma.

FUTURGYM

C/ Cristo de la Sed 111 Tlfn: 662157928 41005 (NERVION) SEVILLA



HORNO SAN ANTONIO

Especialidad en todo tipo de panes y bollería artesana

Roscón de reyes con nata, Torrijas, Hojaldres, etc.



C/ José Luis de Casso nº 72, Nervión - SEVILLA
Telf.: 954 57 70 55

ED EMILIO DELGADO

Peluqueros

Nuestros precios le vienen al pelo

- especialistas en cambio de imagen
- mechas papel de plata
- color
- salón de estética

C/ Mariano Benlliure nº 100 - SEVILLA
CITA PREVIA: 954 58 22 46 - 630 17 82 55

JURISTAS ASOCIADOS

abogados

Despacho multidisciplinar: Penal, Familia, Laboral, Seguridad Social, Tráfico

ASESORAMIENTO INTEGRAL DE EMPRESAS

Pymes y personas físicas

ABOGADOS DE CABECERA consultas on line

Profesionalidad	Atención personalizada	Resolutivos
Confianza	Emprendedores e innovadores	Económicos

Ofrecemos a empresarios y particulares asesoramiento integral y continuo (iguales) mediante cuota mensual / anual en función de las específicas cualidades de cada cliente.

Avda. San Francisco Javier nº 9, Edificio Sevilla II, planta sótano, módulo 23
41018 SEVILLA

Tlfo/a/fax: 954 63 46 72 Móvil: 659 75 63 26
asociadosjuristas@yahoo.es <http://juristasasociados.blogspot.com>

Bar Charrana

Especialidad en Tapas Caseras

“El Buen Comer”

Manuel Beltrán Infantes

C/ Clemente Hidalgo, 54 · Telf. 954 57 66 70

El Rey de la Cerveza

CERVEZAS LA CRUZ DEL CAMPO SEVILLA

VEN A ÓPTICA

C.C. CARREFOUR ALJARAFE.
SAN JUAN DE AZNALFARACHE.
TLF: 954769901

20% DTO. A TODOS LOS HERMANOS
EN GAFAS GRADUADAS
NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS

LENTES DE CONTACTO GRANDES MARCAS EN SOL

HORARIO DE 10:00 A 22:00 H

Rep Bar **VERSACE VOGUE** *cornette*

Peluquería Pepe Oliver

Antigua peluquería Federico

Horario: De Lunes a Viernes de 9:30 h. a 20:30 h.
Sábados de 9:00 h a 14:00 h.

C/Lionel Carvallo s/n, 41005 Sevilla (Nervión)
Tfno.: 954 63 30 44 - 665 55 49 11

PUBLICIDAD

NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

CERERÍA

ESPECIALIDAD EN VELAS RIZADAS

LA RINCONADA (SEVILLA)

TELF.: 955 797 856

PELUQUERÍA FEDE

CABALLEROS Y NIÑOS
(ANTIGUA PELUQUERÍA PEDRO)

MANUEL CASANA, 8
41005 - SEVILLA
TELEF. 954 63 65 92
PIDA CITA PREVIA



Instalación de parquet

Presupuestos rápidos y sin coste

Precios sin competencia

Ignacio Fernández De Martos 637-169-316

ignaciodemartos@hotmail.com

asador

Casa Modesto



**COCINA DE
MERCADO**

Especialidad en
horno de leña
y parrilla de
carne y pescados



www.modestorestaurantes.com
e-mail: reservas@modestorestaurantes.com
Tfno.: 954 92 55 04 - 954 92 55 39
Gran Plaza, 8 - bajo (Edif. Al-Mutamid) Sevilla

La
despensa
der
fed

Federico González Martel

Para reservar mesa
954 63 25 27

C/ Beatriz de Suabia, n.º 61 - 41005 Sevilla

HERMANOS ENERO 2013

1 6

hermandadlased.org